



Procuración  
Penitenciaria de la Nación

*"En defensa de los DD.HH de las personas privadas de su libertad."*

**PROYECCIÓN INTERNACIONAL**

**DE LA PPN**

## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

### FO.AR

Se implementaron las etapas IV y V del proyecto “Fortalecimiento de Mecanismos de Protección de Derechos Humanos de Personas Privadas de Libertad” con el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) de Chile, en Santiago de Chile y Buenos Aires, respectivamente. El objetivo del proyecto es el intercambio de capacidades técnicas y buenas prácticas en materia de tratamiento penitenciario, prevención de la tortura y reinserción social de los privados de la libertad, así como también trabajo de campo en establecimientos penitenciarios.



### SIDE EVENT PABA+40



En el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur del Plan para Buenos Aires realizada durante el mes de marzo (PABA+40), la PPN, en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), organizó un evento paralelo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En el panel internacional denominado “Hacia una nueva agenda en la protección de Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad” se reflexionó acerca de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular, y el futuro de la agenda en DDHH en la región. Y se realizaron recomendaciones para los participantes de Plan para Buenos Aires (PABA+40) sobre la integración efectiva de las cooperaciones mencionadas en políticas de derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Durante la Conferencia Internacional, la PPN participó además con un stand en el Centro de Exposiciones de la Ciudad de Buenos Aires. En el transcurso de la jornada los asesores de la PPN recibieron consultas sobre las políticas internacionales implementadas por nuestro organismo y sobre los distintos convenios de cooperación que se llevan adelante.



### REUNIÓN CON DPU BRASIL

El organismo recibió una comitiva de delegados de la Defensoría Pública de la Unión de la República Federativa del Brasil integrada por el Sr. Jair Soares Júnior, Sub defensor Público General Federal y el Sr. Igor Roque, Presidente de la Asociación Nacional de los Defensores Públicos Federales de Brasil. En la reunión los delegados brasileños expusieron los avances realizados por su grupo de trabajo denominado “Personas en situación de prisión y afrontamiento a la tortura”, y manifestaron su interés en realizar intercambios de experiencias y conocimientos en materia de fortalecimiento de las capacidades técnicas en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.



### FINALIZACIÓN FO.AR. URUGUAY

En el mes de junio se realizó en la Antecámara de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo la mesa de cierre del primer proyecto internacional de intercambio de experiencias llevado a cabo entre la PPN y la Oficina del Comisionado Parlamentario del Uruguay (CPP). En el curso de las visitas oficiales se realizaron más de 500 entrevistas individuales y colectivas con personas detenidas y funcionarios del sistema penitenciario, se realizaron 6 viajes de intercambio, se visitaron centros penitenciarios de ambos países, centros de detención de menores, establecimientos psiquiátricos y centros para migrantes. En el transcurso de dos años se abordaron 13 ejes temáticos en 144 horas de trabajo y fueron capacitadas directamente 78 personas. El proyecto tuvo como resultado final, entre otros puntos, la creación de un procedimiento de monitoreo en contextos de encierro y la redacción de nuevas guías de

visitas a los lugares de encierro (elemento vital para la judicialización de situaciones que no tenían respuesta administrativa o era inadecuada). Esto fue reforzado por la aprobación de un nuevo Código Procesal Penal que incorpora al plexo normativo del país vecino la figura del habeas corpus correctivo. Asimismo, se hicieron avances frente a los niveles de alfabetización de personas privadas de la libertad. Se compartieron experiencias en cuanto al acceso a la información y el impacto en la producción de datos por parte de las instituciones y se introdujo el Registro de Casos de Tortura y/o Malos Tratos a partir del cual, el CPP comenzó de forma incipiente la internalización del relevamiento anual de «muertes en prisión».

## PROYECTO CON UNIVERSIDAD CARLTON

El organismo recibió a la Dra. Dawn Moore, Investigadora Principal de la Universidad Carlton de Canadá, quien presentó un proyecto de investigación que tiene por objeto realizar una investigación comparativa entre países como Canadá, Inglaterra, España y Argentina. Su propósito es documentar la importancia de la investigación académica y abrir las instituciones penitenciarias a la responsabilidad pública mediante la realización de investigaciones con personas recientemente encarceladas que ahora se encuentran en la comunidad. Las autoridades de la PPN mostraron gran interés en el proyecto y se comprometieron a apoyar la iniciativa facilitando entrevistas con los investigadores.



### PRUEBA PILOTO

*Prueba piloto seguimiento de recomendaciones. Se realizó una prueba piloto para implementar el seguimiento de las recomendaciones internacionales que se efectúan al Estado argentino en materia de protección de derechos humanos de personas privadas de la libertad. Ello, debido a la dedicación e importancia en poner en la agenda del sector el envío de informes luz a organismos internacionales.*

## APROBACIÓN DE PROYECTO BILATERAL CON LA DEF. DEL PUEBLO DEL PERÚ

Se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica argentino-peruana. En la misma se presentaron las iniciativas que integran el VI Programa Bilateral de Cooperación 2019-2021. La Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales de la PPN participó de dicha Comisión para discutir los objetivos, actividades y resultados esperados del proyecto de cooperación técnica bilateral elaborado conjuntamente con la Defensoría del Pueblo del Perú. El proyecto resultó aprobado y se implementará en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR).



## CONVENIO CON OIC CANADÁ

Se firmó un Convenio de Cooperación Internacional entre la Procuración Penitenciaria de la Nación Argentina (PPN) y la Oficina del Investigador Correccional de Canadá (OIC). Como organismos independientes de supervisión e investigación, la PPN y la OIC cumplen funciones y responsabilidades similares. Por ello ambas instituciones reconocen los beneficios y la oportunidad de colaborar y aprender mutuamente. El Convenio suscripto describe el acuerdo de trabajo para el intercambio de información, experiencias y la cooperación técnica entre ambas instituciones.

## PROBEMOS HABLANDO EN NUEVA YORK.

En la sede de Naciones Unidas en Nueva York, se realizó en el mes de octubre la presentación de “Probemos Hablando”, el programa de la Procuración Penitenciaria que busca resolver conflictos utilizando la palabra como herramienta y la mediación como metodología. Se proyectó el documental de ‘Probemos Hablando’ realizado por el cineasta Juan José Campanella. El evento de difusión fue apoyado por el PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



### CONTACTO:

✉ [relacionesinternacionales@ppn.gov.ar](mailto:relacionesinternacionales@ppn.gov.ar)

